

Fondos cobrados por peaje

Critican a Fiscalía por liberar de cargo a dirigentes choferes

> Según coordinadora anticorrupción, Etna Montoya, no hay daño económico al Estado por tratarse de capitales privados. Afectados impugnarán la interpretación

declararon los mismo responsables de la administración de ese capital.

Para el Ministerio Público "no es delito de daño económico al Estado, porque esos fondos son privados"

"Se ha establecido en las investigaciones que no hubo en este caso ningún daño económico al Estado, porque los fondos son inminentemente privados, ha habido un contrato de Vías Bolivia y la Federación de Choferes 1º de Mayo para el cobro de 0,20 centavos por cada motorizado que pase por la autopista", explicó la fiscal Edna Montoya.

En tanto, se alista un recurso de impugnación a la decisión de la Fiscalía, informó ayer el abogado de los choferes Frank Campero. "Esta semana se presentará una objeción para que el fiscal departamental, William Alave, revoque la determinación y continúe la investigación", señaló el jurista.

Inf. Pág. 7, 1er. Cuerpo

La Fiscalía rechazó investigar a la dirigencia de los choferes por el uso de fondos recaudados por concepto de peajes para un seguro prosalud del gremio y que, sin embargo, fueron destinados a "farras, viajes, viáticos y dietas", según



IMAGEN PERTENECE A MOVILIZACIÓN EFECTUADA POR PLATAFORMAS Y CÍVICOS EN SEPTIEMBRE DE 2018, PIDIENDO RESPETO A LOS RESULTADOS DEL 21-F.

Movilizaciones comenzarán el lunes

Piden renuncia de vocales del TSE

> Diputado opositor Amilcar Barral criticó la acción de la presidenta del Órgano Electoral, María Eugenia Choque, quien "amenazó y presionó" a los nuevos jóvenes votantes en clara vulneración a la Constitución Política del Estado. Le pidió que aclare sus advertencias

> El dirigente de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (Csutcb), Teodoro Mamani, indicó que saldrán a las calles en defensa del proceso electoral

Inf. Pág. 5, 1er. Cuerpo

Ante la convocatoria para las elecciones generales de octubre y la aplicación de una normativa que podría beneficiar al binomio oficialista Morales-García, que hicieron caso omiso a los resultados del referéndum vinculante del 21 de febrero de 2016, que dijo "No" a su repostulación, los cívicos del país y partidos políticos opositores se concentrarán en la ciudad de El Alto el próximo lunes 10 para iniciar una marcha, como primera medida de protes-

ta, exigiendo la renuncia de los vocales del Tribunal Supremo Electoral (TSE) y el respeto a la democracia.

El presidente del Comité Cívico Pro Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, informó ayer que la marcha es el inicio, a nivel nacional, del estado de emergencia, declarado en la reunión que mantuvieron seis partidos opositores, comités cívicos de Bolivia y el Comité Nacional de Defensa de la Democracia (Conade) el 24 de mayo. En la misma, habrían definido, que en caso de que los vocales no dimitieran de su cargo

hasta el 31 de mayo pasado, se daría lugar esta movilización.

"Hemos consensado todos los presentes, el 24 de mayo, como primera medida (de presión) la marcha a la ciudad de El Alto el día lunes 10 de junio a las nueve de la mañana, dirigiéndonos al Tribunal, con la finalidad de cumplir el compromiso de exigir la renuncia de los miembros del Tribunal", explicó Camacho, según un reporte de radio Fides.

A esta protesta, se sumó en la víspera una ácida crítica del diputado opositor Amilcar Barral, quien acusó a la presidenta del TSE, María Eugenia Choque, de violar la Constitución Política del Estado y pidió que aclare sus declaraciones de "amenaza y presión" a los nuevos jóvenes votantes.

"Más allá de haber habilitado a candidatos inconstitucionales, ahora su autoridad, desconociendo y violando flagrantemente amenaza y presiona a los futuros votantes con declaraciones por demás desatinadas", dice la nota escrita que Barral remitió a esa autoridad.

La Presidenta del Órgano Electoral Plurinacional dijo el fin de semana que "los jóvenes que cumplan 18 años antes del 20 de octubre cuando se realicen las

elecciones generales, si no se empadronan y no votan, no podrán hacer trámites para el ingreso, por ejemplo, a la universidad (...)".

Asimismo les advirtió que deberán pagar una multa. Esta amenaza también fue criticada por la ciudadanía a través de las redes sociales que calificó el hecho como "una violación a los Derechos Humanos".

En tanto, el dirigente de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (Csutcb), Teodoro Mamani, advirtió que saldrán a las calles en defensa de los vocales del Órgano Electoral.

Esta postura también fue apoyada por el presidente del Comité Cívico Pro La Paz afín al MAS, Clemente Gutiérrez, quien además convocó a un encuentro de los dirigentes oficialistas para asumir medidas de contra-defensa.

El diputado oficialista Édgar Montaña dijo que la continuidad de los vocales del TSE es "la sexta derrota" de los cívicos, en la que incluye el respaldo a la candidatura de Morales por parte de Luis Almagro, secretario general de la OEA, y la "supuesta participación internacional de Brasil y Colombia que aún no se concreta".



SECTOR DE PEAJES EN LA AUTOPISTA LA PAZ-EL ALTO.

Caso narcovínculos

Moreira vuelve a San Pedro



MOREIRA Y SU DEFENSA DURANTE LA AUDIENCIA EFECTUADA EN SANTA CRUZ.

El abogado defensor del excapitán Fernando Moreira, Abraham Quiroga, ayer informó que el sindicado volverá al penal de San Pedro de esta ciudad, después de dos horas y media de la audiencia ampliatoria, realizada en Santa Cruz de la Sierra sobre sus posibles vínculos con Pedro Montenegro, acusado de narcotráfico.

Asimismo, la jueza Ana Gloria Rojas desestimó la solicitud de Moreira, de poder defenderse en libertad.

"Como defensa técnica vemos que el juzgado ha actuado de manera emocional, toda vez que para la juez el tiempo de investigación no es el necesario para que él pueda obtener la cesación de la detención preventiva", afirmó el abogado.

Inf. Pág. 7, 1er. Cuerpo

Sudán

Decenas de muertos por represión

Inf. Pág. 5, 3er. Cuerpo

Jartum.- La represión de la acampada opositora de Sudán causó ayer la muerte de al menos 30 personas y un centenar de heridos, según el Comité Central de Médicos, un sindicato opositor.

"Aumenta la cifra de mártires de la matanza de la comandancia general (del Ejército) perpetrada por la junta militar hoy a más de 30 mártires, con la dificultad de contabilizar la cifra efectiva de los mártires porque las fuerzas de Apoyo Rápido y la Policía rodean los hospitales", afirmó el Comité de Médicos en un comunicado en la red social Facebook.

El Comité de Médicos también aseguró que las fuerzas de Apoyo Rápido han arrojado "muchos" cadáveres al río Nilo, que está ubicado a unos 500 metros del lugar de la acampada.

Boeing 737 MAX y 737 NG

Nueva falla afecta a aeronaves

El mayor fabricante de aviones del mundo no logra despegar de su crisis. Boeing, que desde marzo pasado se vio obligado a solicitar la suspensión temporal de las operaciones de toda su flota mundial del modelo 737 MAX tras un accidente en Etiopía, reconoció el domingo que otros aviones de la serie 737 también pueden sufrir un desperfecto.

Según un comunicado de la compañía, el nuevo problema no está asociado al accidente de marzo de Ethiopian Airlines, que dejó 157 muertos.

Ahora, Boeing, junto a la Administración Federal de Aviación (FAA) de Estados Unidos, decidieron recomendar a las aerolíneas que revisen también unos dispositivos de las alas de los modelos 737 Max y 737 NG (que incluye los 737-600, -700, -800 y -900) que pueden resultar defectuosos.

Se trata de un problema en

los ensamblajes de rieles de los listones de borde delantero, una superficie de control

aerodinámico que se extiende desde la parte frontal del ala. (BBC News)



FLOTA DEL MODELO 737 MAX.

Hoy en Nuevos Horizontes

Día Mundial del Medio Ambiente

En esta edición exhortamos a la conscientización sobre la contaminación del aire, que será el punto principal dentro de las actividades por conmemoración al Día Mundial del Medio Ambiente, mañana 5 de Junio.

Focalizamos la atención en aspectos cotidianos que generan contaminación en casa, en el transporte o en otras actividades que podrían manejarse o realizarse de mejor manera.

Continuamos con temas para el complemento académico y de interés general de lectores, abordando: los pronombres en lenguaje de señas, tipos de canales y contextos de la comunicación, consejos para vencer con éxito los exámenes orales y mucho más.

nuestros de señas, tipos de canales y contextos de la comunicación, consejos para vencer con éxito los exámenes orales y mucho más.